



Resolución Suprema Nº 007-2023-PCM

Lima, 12 de enero de 2023

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Suprema N° 125-2022-PCM, se designa con efectividad al 7 de abril de 2022, al señor General de Brigada JOSE ANTONIO MARISCAL QUIROZ, como Jefe de la Casa Militar del Despacho Presidencial;

Que, con Resolución Suprema N° 174-2022-DE, publicada el 30 de diciembre de 2022 en el Diario Oficial El Peruano, el Ministerio de Defensa nombra, a partir del 1 de enero de 2023, en el empleo de Jefe de la Casa Militar al señor General de Brigada OSCAR ALBERTO FLORES CARAHUANCO;

Que, en tal sentido, corresponde dar por concluida la designación del señor General de Brigada JOSE ANTONIO MARISCAL QUIROZ; y, en consecuencia, designar al nuevo funcionario que desempeñará el cargo de Jefe de la Casa Militar del Despacho Presidencial;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; el numeral 12 del artículo 1 de la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; y, el Reglamento de Organización y Funciones del Despacho Presidencial, aprobado por Decreto Supremo N° 077-2016-PCM y modificatoria;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Dar por concluida, con efectividad a partir del 1 de enero de 2023, la designación del señor General de Brigada JOSE ANTONIO MARISCAL QUIROZ, como Jefe de la Casa Militar del Despacho Presidencial; dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- Designar, con efectividad a partir del 1 de enero de 2023, al señor General de Brigada OSCAR ALBERTO FLORES CARAHUANCO, como Jefe de la Casa Militar del Despacho Presidencial.

Artículo 3.- La presente Resolución Suprema es refrendada por el Presidente del Consejo de Ministros.

Regístrese, comuníquese y publíquese.



.....
DINA ERCILIA BOLUARTE ZEGARRA
Presidenta de la República

.....
LUIS ALBERTO OTÁROLA PEÑARANDA
Presidente del Consejo de Ministros